

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO

BURGOS

Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 20/09/2022, de nombramiento de Jueces de Paz Titulares y Sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el Artº 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Artº 4 del Reglamento de Jueces de Paz (B.O.E. 13.07.95.), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la provincia de Zamora.

POBLACIÓN	CARGO	NOMBRE
BERMILLO DE SAYAGO	TITULAR	MERCEDES ARGULO RIVERO
CARBAJALES DE ALBA	TITULAR	PASCUAL MANUEL MARTÍN BAZ
CUBO DE BENAVENTE	TITULAR	PEDRO CELESTINO BRESME APARICIO
FERMOSELLE	TITULAR	ANA ISABEL VILLARINO VELOSO
MANZANAL DE ARRIBA	SUSTITUTO	ANA PORCEL PELÁEZ
MOLEZUELAS DE LA CARBALLEDA	TITULAR	MARÍA DEL CARMEN DE LA FUENTE TRIGO
MONFARRACINOS	TITULAR	MONSERRAT VICENTE ARRIBAS
MORALEJA DE SAYAGO	TITULAR	TAMARA TORRES BAZ
PALACIOS DEL PAN	TITULAR	ALFONSA BRAVO DOMÍNGUEZ
ROALES	SUSTITUTO	ALICIA BARTOLOMÉ SESMA
SAN CRISTÓBAL DE ENTREVIÑAS	SUSTITUTO	SEILA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
SAN PEDRO DE LA NAVE ALMENDRA	SUSTITUTO	JOSÉ MARÍA MIRANDA CASTAÑO
SANTA EUFEMIA DEL BARCO	TITULAR	MARÍA JOSEFA MATELLÁN PÉREZ
SANTIBÁÑEZ DE TERA	SUSTITUTO	MARÍA CARMEN GARCÍA GARCÍA
SANTIBÁÑEZ DE VIDRIALES	SUSTITUTO	ÁNGEL BARTOLOMÉ MARTÍNEZ
TORRE DEL VALLE, LA	TITULAR	JOSÉ LUIS MANIEGA GUTIÉRREZ
VALDEFINJAS	SUSTITUTO	EUGENIA BERGANTIÑOS MARTÍN
VEGALATRAVE	SUSTITUTO	RAFAEL GARRIDO GAGO
VIDAYANES	TITULAR	EMILIO JOAQUÍN PRIETO LABRADOR
VILLAGERIZ	SUSTITUTO	RAÚL NÚÑEZ DELGADO

El nombramiento será para un período de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán "posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de 1ª. Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Burgos, 22 de septiembre de 2022.-La Secretaria de Gobierno en Funciones, María Teresa de Benito Martínez.

R-202202673

